

SAC-01635-2023

San José, 11 de Octubre de 2023

Señores(as):

Luis Fernando Monge Salas, Mónica Araya Esquivel

Referencia : ACUERDO 9806-VIII DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL INS DEL 10/10/2023. Acto de solidaridad y apoyo al pueblo de Israel. PUBLICO

Para su conocimiento y acciones correspondientes, les comunico que la Junta Directiva del Instituto Nacional de Seguros (INS) en sesión ordinaria N° 9806, artículo VIII del 10 de octubre del 2023, tomó el siguiente acuerdo sobre el tema citado en la referencia:

La señora presidente, **Licda. Mónica Araya Esquivel**, mociona para que esta Junta Directiva adopte un acuerdo que exprese su solidaridad y apoyo al pueblo de Israel por el ataque terrorista que sufrió dicho país por parte de Hamás, y que además, para esos efectos, el edificio central del INS se mantenga iluminado durante la presente semana con los colores identificativos de Israel.

La Junta Directiva **CONSIDERANDO QUE:**

Que, conforme a lo discutido y analizado en el presente artículo, es de recibo la moción de la señora presidente, en el sentido de que esta Junta Directiva adopte un acuerdo que exprese su solidaridad y apoyo al pueblo de Israel por el ataque terrorista que sufrió por parte de Hamás, y que además, para esos efectos, el edificio central del INS se mantenga iluminado con los colores identificativos de Israel durante la presente semana.

ACUERDA:

1. Expresar su solidaridad y apoyo al pueblo de Israel, por el ataque terrorista que sufrió por parte de Hamás.
2. Instruir a la Administración del INS para que, durante la presente semana, el edificio central se mantenga iluminado con los colores de Israel, como parte de este acto de solidaridad y apoyo al pueblo de Israel.
3. Comunicar el presente acuerdo a la Embajada de Israel en Costa Rica y a la oficina de Procomer en Israel.

Acuerdo firme

Atentamente,
Secretaría de Actas Corporativa
Subsecretario
Osvaldo Vega Madriz

cc: Joselyn Alfaro Porras, Lilliana María Orozco Chinchilla, Leopoldo Peña Cubillo, Andreina Vargas Gutiérrez, Alex Alberto Díaz Morera

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD Y DESCARGO DE RESPONSABILIDADES: La información de este documento y sus anexos es confidencial, puede contener información privilegiada y es exclusiva solo para el uso del destinatario mencionado. El acceso a esta información por otras personas distintas a las designadas no está autorizado, por lo tanto, no podrá ser objeto de reproducción total o parcial, tratamiento informático ni transmisión por medio físico o virtual de ninguna forma, sin permiso previo del GRUPO INS. Nuestra organización no se hace responsable del uso que puedan hacer terceros con esta información. Cualquier persona que reciba este mensaje por error debe notificarlo inmediatamente al remitente vía telefónica o correo electrónico y borrarlo permanentemente de sus dispositivos informáticos u otros dispositivos similares. La violación al mandato de este aviso puede dar lugar a responsabilidades legales.

Estado: Enviado

Enviado: 11/10/2023 03:00:46 PM